

SECRETARIA. Santiago de Cali, 03 de mayo de 2024. A despacho para que se sirva proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-002-2010-00071-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Auto No. 385

Santiago de Cali, tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

A fin de continuar con el trámite de este proceso, el juzgado,

DISPONE:

Para que se lleve a cabo la audiencia preliminar de que trata el artículo 101 del C. P. Civil, a fin de agotar las etapas de conciliación saneamiento, decisión de las excepciones previas y fijación del litigio, se cita a las partes para que comparezcan personalmente con o sin apoderado el día **01 de agosto de 2024 a las 2:00 pm.**

NOTIFÍQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **076** DE HOY **07 MAY 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria